## INFORME DEL SEÑOR EDUARDO DIAZ GRANDA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PANALCORP S.A.

Señores Miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas de PANALCORP.

Dando 11 umplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en concordancia con la Resolución Número 92.1.4.3.0013, pongo a vuestra consideración, el siguiente informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.011

1. En el año 2.011 la Compañía se mantuvo sin actividad, toda vez que en Junio del año 2010 vendio lo activos y pasivos a otra Compañía

Esta es la razón por la cual la compañía no efectuó inversión alguna durante el ejercicio económico actual.

- Esta Administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
- 3. En cuanto a las relaciones Obrero Patronales no puedo dar un criterio toda vez que la compañía no ha tenido actividad en este periodo.
- 4. En cuanto a la Situación Financiera del Ejercicio Económico 2.011 no es posible analizarla en vista que no se ha generado actividad operacional.
- 5. Esta Administración se permite recomendar lo siguiente:

Mantener activa la compañía ya que en cualquier momento se podría reanudar las actividades productivas.

Señores Accionistas, espero que el presente informe de labores haya satisfecho plenamente cualquier inquietud que ustedes pudieran tener respecto al manejo Administrativo y Financiero que el suscrito ha dado en la Empresa.

Agradezco la confianza que me han brindado.

EWUANDY DIAZ GIOR GERENTE GENERAL

2 3 ABR 2012

RECESTRUS DE